

Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1978-79
Certificación Número 94

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial en su reunión del 17 de abril de 1979, acordó endosar favorablemente la Certificación Número 47 (1978-79) del Comité de Currículo conteniendo los cambios propuestos por el Departamento de Español en electivas dirigidas:

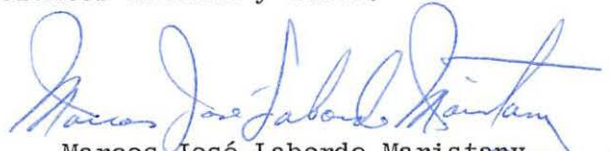
1. Electivas en Ciencias Sociales (6 créditos)
 - a) Naturaleza del cambio: electivas en el Departamento de Español (6 créditos).
 - b) Justificación: Necesidad de profundizar y diversificar nuestro programa.

Quedó aprobado:

1. Que las electivas libres de este programa se aumenten a dieciocho (18) créditos.
2. Que el Programa de Bachillerato en Artes con especialidad en Español se aumente a 129 créditos.
3. Que para aquellos estudiantes del Departamento de Español que no vayan a utilizar sus electivas en Pedagogía se le requieran seis (6) créditos de su selección y que sean electivas dirigidas en Sociales.

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día diecisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario

17 de abril de 1979

Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

COMITE DE CURRICULO

1978-79
Certificación Número 47

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario del Comité de Currículo del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

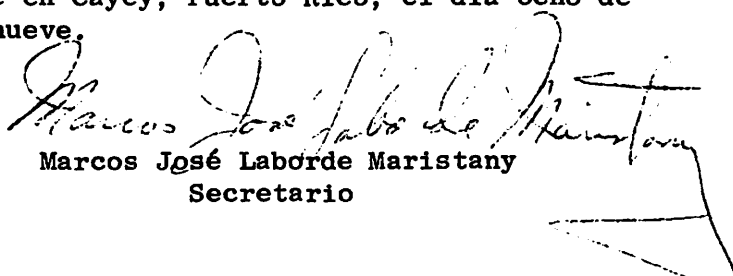
El Comité de Currículo en su reunión del jueves 8 de marzo de 1979, aprobó por unanimidad los cambios propuestos por el Departamento de Español en electivas dirigidas:

1. Electivas en Ciencias Sociales (6 créditos)
 - a) Naturaleza del cambio: electivas en el Departamento de Español (6 créditos).
 - b) Justificación: Necesidad de profundizar y diversificar nuestro programa.

Quedó aprobado:

- 1) Que las electivas libres de este programa se aumenten a dieciocho (18) créditos.
- 2) Que el Programa de Bachillerato en Artes con especialidad en Español se aumente a 129 créditos.
- 3) Que para aquellos estudiantes del Departamento de Español que no vayan a utilizar sus electivas en Pedagogía se le requieran seis (6) créditos de su selección y que sean electivas dirigidas en Sociales.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día ocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario

8 de marzo de 1979